

Centro America
 Suscripción mensual..... Cr. 1 00
 " trimestral..... 3 75
 " anual..... 10 00
EXTRANJERO
 Suscripción anual oro americano..... \$ 5 00
AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

PATRIA

Oficinas y Talleres

Avenida Central Este No. 30
 Frente a la Librería de Lines
 Apartado de correo No. 905
TELEFONO No. 44
 Toda colaboración será solicitada

Administrador,
Rafael Alpizar

Diario Republicano

Editor y Director,
Luis Castro Ureña SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 111

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, — Socio Gerente

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 — Telefono numero 36

Precios baratos

LA SUIZA

Taller de Mecánica y Armería

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco a mi clientela y al público en general toda clase de trabajos en el ramo, tales como composición de máquinas de escribir, construcción de barandas y balcones, etc. etc.

SAMUEL MONTANDÓN

Hacendados

Tengo una regular cantidad de semilla de GUINEA fresca de la presente cosecha. Puedo dar instrucciones para la siembra a quien las necesite. El precio depende de la cantidad que se compre. Calidad superior.

Entenderse con Jesús Valverde S. en San Mateo, ó con Tobías Valverde S. en la pulpería LA BICICLETA.
 San José, julio 25 de 1906.

AVISO

Se vende muy barato un bonito solar residencial, con varios elementos, agua municipal, y macadam ya pagado. Está situado en la zona de la Parroquia de San José.
 Se tornan madera y se compran y componen instrumentos viejos de casaca. Se venden piezas torneadas para toda clase de maquinas. A un bajo precio que en cualquier otra parte.
 Entenderse con FEDERICO PRADA SUAREZ.

LIBRERIA Y PAPELERIA

—DE—
Iglesias Hermanos

Calle Central N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte. Gran surtido de estampas de todos tamaños, libros en blanco de todos precios, papel de diferentes clases, objetos y útiles de enseñanza, etc. etc. Especialidad en suscripciones a revistas de todas partes.— Literatura, Modas, Artísticos, Agricultura, Música y Actualidades.

LA ALHAMBRA

E. PAGES y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTOS

Constantemente renueva sus existencias

Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes
 San José, julio de 1906.

ULTIMAS NOVEDADES!!!

La segunda remesa de calzado extranjero ya llegó a la Zapatería Española y se pondrá a la venta el sábado próximo.

Los últimos modelos las formas más elegantes.

Fíjese usted en la ventana donde estará expuesto desde hoy.

Precios de situación.

La Jardinería "La Flor"

de ALFREDO BRADE avisa que para mayor comodidad del público y de sus clientes, desde hoy en adelante podrán hacer sus encargos en la librería "La Educación", de don M. V. Blanco, frente a don Luis Siebe. Los precios como de costumbre. Especialidad en ramos de canastas, coronas y toda clase de trabajos de adorno para baile y casamiento en estilo moderno

VINO DE PEPSINA CRISTAL

Preparado en la BOTICA FRANCESA
 Remedio seguro y eficaz para la Dispepsia, Falta de Apetito, Acidias, Digestiones Lentas y Dificiles, etc.

A. Herrero y CA.

unicos agentes en San Jose



La primera de todas las marcas de cerveza

La única que se vende en todas las principales cantinas.

AL SIGLO NUEVO

Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas en montaña y pastos situadas en Piedades de San Ramón. Para informes en San José con el señor don Guillermo Steinvorth, y en Anaste con

VIRGILIO ALVARADO.

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompopa, gotas amargas, sirope de curacao, especial para componer cocktails. Se garantiza mucho aseo, y prontitud en el despacho.

Todos los artículos que se despachan se garantizan.
 Calle 6ª Sur, frente a don Luis Cruz Meza.

CAMPOS Y CASTRO

SASTRES

Se comprometen a hacer con prontitud y esmero toda clase de obras que se les encargue.

Frente al Banco de Costa Rica.

Nuestros odios

Propuso "La República" un concurso sobre este hermoso tema "La mujer costarricense, su fisonomía moral, etc.". Habría de haber en doce cuartillas y yo me enteré de ello por casualidad, cuando por no haberse presentado ningún trabajo se prorrogó el término hasta el 30 de agosto. Recordé que yo era Julio Sanfuentes, y escribí. Lo demás se sabe.

El director de "La República" pretende impugnar el contenido de mi trabajo y está en el uso de su más amplio e indiscutible derecho. No controvertiré su opinión sobre mi escrito; pero a mi vez haré notar tres yerros graves del director de aquel diario.

El primero está en llamarnos sectarios al señor José María Zeledón y a mí, con acento de reproche. Quiero explicar me.

En nuestro tiempo—y en el pasado—no existe un sólo ser pensante que no sea sectario. Porque si es un pensador independiente, por excelencia original, se convierte en fundador de secta, en tanto cuanto siga corrientes de ideas no descubiertas por él. Si ese es un ser como lo que componen la masa general, sé es sectario siempre, desde el principio al fin. Qué son los partidos políticos sino grupos de sectarios? Qué son los protestantes, los católicos, los mahometanos, los mormones, los espiritistas, si no sectarios? Qué son las escuelas artísticas, las escuelas médicas, las militares, etc? Son sectas también. Y en la vida ordinaria cada vez que un hombre tiene un criterio determinado y se sirve de él para juzgar los hechos ó las doctrinas, todos los fluctuantes, los indefinidos, los rutinarios, los del rebano gritan: "A los sectarios! a los sectarios!"

Si acaso para distinguir a los sectarios de los otros hombres que cifran su orgullo en no serlo se habla de la pasión con que atacan ó se defienden, entonces se les enaltece en vez de deprimirlos, se les reconoce la verdadera calidad de hombres en el más noble sentido, que abraza a las mejores mujeres y a los mejores hombres de la especie. Porque son las pasiones las que gobiernan el mundo social. Lo que podemos exigir es que un noble ideal sea el objeto hacia donde se muevan las grandes fuerzas del sentimiento que llamamos pasiones. Pablo de Tarso yendo a Damasco es una pasión que corre en persecución de unos sectarios, yendo a los gentiles es la misma pasión que predica las doctrinas de los sectarios que perseguía. Condene esa pasión el director de "La República". Yo que la siento y la comprendo, la admiro, con la misma admiración que despiertan en mí la pasión de Ciencia de Hipatia, descuartizada por los secuaces de san Cirilo, la pasión de libertad de la valerosa María Spiridonova. Llamándonos sectarios en tono de reproche el director de aquel diario sufre un olvido ó comete un error; porque sectario reprochable sólo es aquel que falta de ideal de carga sus pasiones sobre las cosas ó los seres sin discernimiento alguno. Pero tal no es el presente caso. Y aquí está el segundo error del director de "La República".

Afirma que escribí movido por el odio. Por qué? Contra quién? El director de "La República" no discute la verdad del cuadro, sino la falta de originalidad. Si él fuese falso no lo habría hecho notar. Si yo ennegreciera sin razón, si calumniara, me explico que se hablase de odio. Describiendo un cuadro verdadero, ignoro en dónde se halle el odio. Acaso el director del diario en referencia es también de los que no quieren comprender que el hombre que posee un criterio está psicológicamente determinado y moralmente obligado a servirse de él?

Es posible que odie ciertas costumbres porque las juzgo odiosas, pero nada más. Mas como hoy son tantas las voces de adulación, una de sinceridad parece discordante y la ligereza de juicio sólo puede explicarla atribuyéndola al odio. Y es que hasta cierto punto, conocidas las costumbres dominantes, la ligereza de juicio juzga bien ó, al menos, según la experiencia diaria; decir la verdad es decir

una crueldad ó una dureza; luego, quien la dice, odia. No se concibe que un hombre diga lo que juzga verdad porque experimente la necesidad de decirlo en vista de un noble fin. Ya esto no me desiluciona ni me arredra. Aquí sólo pretendo hacer ver ese segundo error.

El tercero es de otro carácter. Para pintar dos cuadros he necesitado imitar al novelista Coloma en cuanto al colorido general y a Blasco Ibáñez en la descripción de un detalle; resulta, pues, ser un cuadro español. No, esto no lo puedo discutir, no ha sido bien reflexionado. Otro parentesco, que se ha querido darnos si es más interesante: es el de Pedro Kropotkin y el de Max Nordau.

En los últimos diez años ha habido un verdadero furor de propaganda, se han reeditado, traducido, extractado y producido numerosas obras con ese especialísimo fin. Pero es lo más frecuente que los lectores, les conozcan el arranque de ciertas ideas, su ramificación, su camino por el mundo intelectual. Uno ha leído la "Conquista del pan", pongo por caso, y en adelante cuando se habla de la revolución social, va a creer que esas ideas fueron bebidas en aquella obra; porque desconoce su génesis, su larga gestación anterior. Kropotkin, en cambio, no habría escrito su libro sin la propaganda de hecho y de palabra de la revolución comunista del yo, y esta a su vez no hubiera existido sin los escritos de los publicistas posteriores a 1830, los cuales a su vez bebieron en los discursos revolucionarios del 89 y éstos en los pensadores de pleno siglo 18 y estos, por su parte, en los escritores ingleses, italianos y franceses anteriores. Creer que la crítica social ha comenzado con Kropotkin y Nordau supone muy poca lectura ó muy escasa reflexión antes de escribir. Ambas son deficiencias impropias de un buen crítico que se aventura con su infalible buen sentido a poner todas las cosas en su lugar.

JULIO SANFUENTES

OFICIAL

Instrucción Pública.—Declárase impropcedente la solicitud de don Elías Quesada Quesada pidiendo se le rebaje la cuota de 45 colones con que fué detallado por la junta de educación de Mercedes de Heredia por crearla exagerada.

—Los miembros de las comisiones examinadoras de las escuelas primarias, excepto los inspectores, devengarán cuatro colones por cada día de trabajo, cuando desempeñen sus funciones en el lugar de su residencia y cinco cuando las desempeñen fuera de él.

—Se comisiona a don Justo A. Facio para que visite las escuelas del Guanacasote durante la próxima temporada de exámenes.

Gracia.—Que una vez descontada la pena de un mes de arresto se permita al reo Bernardo Benavides Zumbado se traslade a Aranjuez donde descontará el confinamiento a que fué condenado.

—Se declara sin lugar la petición de indulto de la reo María Chávez.

Gobernación.—Se acepta la renuncia presentada por don Rafael Elizondo, jefe político de Tarrazá, y se nombra en su lugar a don Francisco Villalta.

—Se establece una oficina telegráfica en Laguna, cantón del Naranjo.

BARBEROS

En la "Peiquería Ascéptica" se necesitan dos barberos cumplidos y de buenas costumbres estando seguros de sacarse un sueldo no menos de ochenta a cien colones mensuales.

15 veces.

AVISO

A todos los dueños de comisaratos de la zona de Limón que me hago cargo de surtirlos de lo que necesitan de mercaderías y de toda comisión que se me encargue.
 Dirección: Librería de J. J. A. Montero San José—José Joaquín Hernández C.

10—m.

NOTAS EDITORIALES

IDEAS PRÁCTICAS

EL REGISTRO PÚBLICO

I

Este departamento, que comprende las secciones de la propiedad, de las hipotecas y de personas, es sin disputa alguna el mejor organizado de la república.

Pocas instituciones tan útiles como esta del registro; y sin temor de pecar de exagerados, tenemos la satisfacción de asegurar que en este ramo Costa Rica nada tiene que envidiar a ninguna otra nación.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que en algunos puntos sería de gran conveniencia reformar la ley, en interés de todos, para evitar ciertos daños que hoy se sienten.

Vamos a hablar del asunto.

La posibilidad, por ejemplo, de hacer inscribir títulos de derechos pro indiviso que se tienen en una finca, por cualquier suma, y de hacer registrar luego los instrumentos de cuantas divisiones y subdivisiones de tales derechos se practiquen, ha venido a convertirse en un abuso y a crear una situación insostenible para los condueños del inmueble.

Se comenzó por anotar en el registro el derecho que Juan tenía en una finca, en cantidad de ciento un pesos doce centavos, pongamos por caso, siendo de quinientos pesos el valor de toda la propiedad.

Muere Juan; se hace adjudicación de sus bienes, y el derecho referido, valorado en doscientos quince pesos, es repartido entre siete herederos, a cada uno de los cuales toca una parte, rara vez alguna, del mismo derecho. Pues bien, todavía, a la muerte de Pedro, que es uno de los nuevos coadjudicatarios del derecho en referencia, éste es nuevamente valorado y repartido entre varias personas, como antes; y así sucesivamente.

Al cabo de algunos años cual, quiera se vuelve loco al pretender desear la expresión del derecho que en la finca tiene alguno de los copropietarios.

Pero realmente, el cargo principal existe sólo en el registro, porque los interesados, privadamente, han hecho la división material del inmueble, y cada cual se halla en posesión pacífica de la parcela que, sobre poco más o menos, puede corresponderle en la finca.

De este estado de hecho nace otra especie de situación anormal y peligrosa, porque, andando el tiempo, a cualquier condueño se le ocurre que las porciones de finca poseídas en virtud de los derechos, no están bien calculadas, ó lo están sin equidad, atendida a diversa naturaleza de las distintas secciones del terreno; y entonces, como no se ha perfeccionado nunca la división material, viene un pleito costoso, y los que han hecho cultivos y mejoras de cualquier clase en determinada región del inmueble, que creían absolutamente suya, se ven amenazados con la pérdida del dinero y trabajo invertidos en las mejoras, al menos en parte, puesto que en los litigios aun ganando se pierde, por regla general.

En nuestro sentir, es de suma urgencia que el legislador y toda la administración pública tratan de poner coto cuanto antes a las dificultades apuntadas pues ésta entorpecen mucho la circulación de la riqueza y la contratación, porque multitud de veces se ve que las partes tiene que desistir de llevar a cabo una buena transacción al tropezar con el obstáculo de los derechos pro indiviso.

Los que prestan con hipoteca se retraen de hacerlo cuando la garantía es un derecho, y los compradores huyen, y con razón, de adquirir porciones indeterminadas de una finca.

Como medios de hacer cesar el desorden, nos parece que podrían adoptarse éstos:

1º—Permitir que los individuos que, por ser dueños de un derecho pro indiviso en una finca, poseen una parte de ésta, continua, pública y pacíficamente, de diez años atrás (tiempo que puede completarse con la posesión que en idénticas condiciones haya tenido el causante particular ó universal), tenga la facultad de hacer inscribir

dicha porción, por los trámites de la información posesoria, como finca nueva é independiente, segregada de la finca madre, cuyo resto deberá ser descrito por el interesado.

Esto, por supuesto, á falta de instrumento registrable de división material.

2º—Que se fije un plazo prudencial para que las personas que tienen inscritos derechos pro indiviso, presenten al registro, para su anotación, la respectiva constancia de la división material, ó las informaciones posesorias de que habla el párrafo 1º; y que se decrete que, pasado sin utilizarse ese término, sea tenido por defectuoso cualquier documento que contenga transacciones sobre tales derechos, mientras éstos no sean convertidos en fincas separadas.

3º—Que se prohíba para lo sucesivo el inscribir derechos pro indiviso, á menos que se localice la parte del terreno, con indicación de linderos y medida, que deba tocar al derecho, ó que haya sociedad legal ó convencional entre los diversos condueños, en virtud de la cual deba la finca permanecer indivisa por algún período fijo.

Intentamos volver á ocuparnos pronto en esta materia, pues pensamos que el registro bien constituido es una de las mejores garantías del país, en lo económico.

San José, 15 de noviembre de 1906

L. M. CASTRO

Mirada retrospectiva y ultravisión II

No, señores, el proyecto es perfectamente realizable, y se realizará por la razón ó la fuerza, porque nos tocó en suerte ocupar una porción del planeta en que no es dable el quietismo. O nos movemos ó no nos moverá. Tenemos un vecino que no consiente el dulce far niente, ni para sí ni para quienes se hallan en el radio de su influencia, así se trate del Istmo de Panamá, como de las islas Sandwich, ó de Samoa ó de las Filipinas. Cuando se le pregunta por su salud el yankee, contesta lacónicamente, "Moving, sir", como quien encarna el ideal, antes inasquible del perpetuo movimiento.

Los Estados Unidos quieren que las peñas y discordantes repúblicas centroamericanas se unan; y eso basta y sobra para que la unión se convierta en un hecho indisputable en cualquier instante, cuando menos lo presientan nuestros miopes estadistas. Cuáles los medios? qué se yo! ¿Quién pudo antever i predecir los que se pusieron en juego para inspirar el sér á la nueva república de Panamá, cuya existencia surgió en el mundo, sin anuncio previo, cual la diosa de la belleza en un sólo instante, del seno de las aguas?

Y como el tío Samuel, queramos ó no, ha de ser el padrino de la nueva entidad federal, y como él no gusta de ciertos juegos y escamoteos políticos, capaces de poner en peligro ó en ridículo, una creación suya de que legitimamente se enorgullecerá; de ahí que yo no tema se repitan en la nueva era federativa los desaguisados que dieron al traste con a vieja federación.

Corra el rumor de que en algunas de las grandes potencias europeas, comienza á agitarse el pensamiento de escavar un segundo canal interoceánico en territorio de Costa Rica y Nicaragua, paralelo al de Panamá. Si este pensamiento llegara á tomar cuerpo, no se necesitaría más para que la fruta sazonnara; porque los Estados Unidos tienen declarado algo muy grave que los centroamericanos, atareados en la lectura de novelas ligeras, hemos dejado pasar inadvertido.

Cuando bajo la segunda administración de Mr. Cléveland, estuvieron á punto—como nunca—de romper estrepitosamente el Aguila Americana y el Leopardo Británico, con motivo de la delimitación de fronteras entre Guayana y Venezuela, un subsecretario de estado le hizo saber á Lord Salisbury, que los Estados Unidos poseen sobre la América una soberanía

de hecho; y por ende, su interés superior los fuerza, para la conservación de esta soberanía de hecho, á velar porque Europa no intervenga en los negocios americanos. Poco después, Mr. Cléveland, en mensaje dirigido al congreso, confirmó las declaraciones del subsecretario; y anunció eventualmente la guerra; el congreso aceptó por aclamación las declaraciones del presidente; y las cosas llegaron á tal extremo, que un día de tantos, quedó asombrada Europa al saber que Inglaterra inclinaba la cabeza, y aceptaba un arbitraje á que se había negado siempre.

Claro que yo no acepto la soberanía de hecho asumida por un subsecretario de estado, confirmada por un presidente y aclamada por un congreso que no son los de mi patria, como tampoco acepté en su día el famoso decreto de don Justo Rufino Barrios, por el cual asumía la jefatura militar de Centro América. Pero ¿de qué vale mi renuencia, si el coloso británico presta sumiso su aquiescencia? ¿si otro coloso, el Imperio Germánico, antes de poner mano en Venezuela, se esmera en dar al tío Samuel las seguridades más cabales de su profundo respeto á la doctrina de Monroe, elástica á lo infinito, y q' Mr. Cléveland interpretó como la expresión de una soberanía de hecho en toda América, para cuya defensa no debe trepidarse ni aun ante la guerra?

Es preciso que veamos las cosas tales como son, y no cuales quisieramos que fueran, la protección americana es un hecho, que sólo no palpa quien carece del sentido del tacto. Esta protección tal vez nos ha favorecido; por ejemplo, para que la Gran Bretaña nos dejara tranquilos en la posesión de la Mosquitia. Desde otros puntos de vista, la protección americana nos ha causado daños serios, porque teniendo que concentrar los Estados Unidos su atención entera en su propio asombroso desenvolvimiento, no estaban en aptitud de asistir al nuestro, y tampoco podíamos recibir impulso de parte de las potencias europeas, á quienes, desde 1823, se les había significado por los Estados Unidos que fueran con su música á otra parte. Nuestra evolución ha sido por lo tanto lenta, vacilante, nunca comparable con la de México, Chile, Brasil y la Argentina. Hoy la cosa es diferente, el norteamericano lleva su influencia y predominio á los puntos más remotos de la tierra, y absorbe como ostras blue-points estas pequeñas nacionalidades ex-hispanas, sus vecinas cercanas, preparando con admirable paciencia el sorbito inmediato. Para ello no tiene reparo en desempeñar menesteres, que un hidalgo español tendría por serviles; pongo por caso, el oficio de policía de higiene en Cuba y Panamá; el de policía de orden y seguridad en Centro América; Panamá, Colombia y Venezuela el de policía fiscal en Haití, Santo Domingo y Venezuela, etc, etc. Nadie me lo ha dicho, pero estoy cierto de que en el Marblehead, con el tacto y finura que hacen de él un diplomático tan cumplido, debe haberles dicho el Honorable Mr. Merry al oír á los beligerantes: "Hágase la paz"...; y la paz fué!

Esto me recuerda al proceder del pavo (vulgo chompipe) en presencia de las riñas de gallos. El pavo se acerca al oído de los contendientes, exhortándolos á la paz; pero como no le oían, á cada uno le propina un aletazo bastante á ponerlo en razón. Por eso Benjamín Franklin pedía para símbolo de la Unión Americana en vez del águila el pavo, ave por excelencia americana, mejor representadora del genio del país, que la de rapiña, adoptada por todas las tiranías de la tierra, de los romanos acá.

¿Y quién va á decir que la obra del distinguido diplomático americano no fué benemérita en toda la extensión de la palabra? ¿Y qué ideales iban á debatirse á cañonazos entre pueblos hermanos? ¿Qué justificación pudo tener la sangre vertida en los primeros encuentros?

Pero ya cansa mi palabrería, y con el permiso del caso la dejo para otro artículo.

San José, 24 de octubre de 1906.

UN COLABORADOR

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CABLES

FRANCIA

París 14.—En contestación á una interpelación, Mr. Briand aclaró un punto importante relativo á la aplicación de la ley de separación. Comunicó que después del 11 de diciembre de 1906, la propiedad de la iglesia se podrá entregar á las autoridades locales; pero de acuerdo con la ley, después del 11 de diciembre de 1907 será obligatoria la entrega de ellas. Todas las asociaciones culturales formadas después del mes entrante podrán, sin embargo, adquirir dicha propiedad de la iglesia, si así lo resolviese el estado.

El comité del senado nombrado al efecto por 5 votos contra 3, decidió á favor de trasladar al panteón los restos de Lóla.

RUSIA

San Petersburgo 14.—Notician de Irkutsk el fracaso de un atentado contra la vida del gobernador Rheimbot; se le tiró una bomba, pero el gobernador está ileso. El individuo que la tiró fué capturado, pero niega su identidad.

Moscu 14.—Después de tirar la bomba al Gral. Rheimbot, el terrorista fué cogido inmediatamente por dos policianos. Rheimbot corrió á una casa vecina, pero pronto vió que estaba ileso. Entonces regresó al teatro del acontecimiento y aproximóse hasta dos varas del terrorista que se hallaba en poder de los policianos; sacó su revólver y disparó un tiro en la cabeza. El terrorista vestía traje de obrero. Se dice que la salvación de Rheimbot se debe á que el explosivo contenido en la bomba se había enfriado durante la larga espera del terrorista á su respectiva víctima, siendo terriblemente frío el tiempo.

La policía ha identificado al individuo que la tiró la bomba al general Rheimbot. Es hermano de Vladimir Mazury, jefe de la columna volante de terroristas, quien fué capturado el 12 de setiembre y ejecutado el 14 por el asesinato del coronel Lossikoff de la policía secreta. El tercer hermano, Sergio Mazury, fué ejecutado por participación en el robo de la aduana de Petersburgo. Otro hermano todavía hállase preso en ésta, acusado de ser miembro de una organización revolucionaria. Rheimbot justifica su acción de matar al terrorista después de que éste fué sujeto por la policía. Dice que trataba de librarse.

Odesa 13.—Los gobernadores locales están retirando de sus puestos á los empleados que rehusan abandonar las filas del partido constitucional democrático. Les ofrecen promoción si se afilian á los partidos amigos del gobierno y en caso contrario el destierro.

ITALIA

Milán, 14.—Usueli y Crispi, quienes, saliendo de la exposición ayer en globo, llegaron en la tarde á Aix y regresaron á esta hoy, entrevistados por un representante de la prensa dijeron que su ambición era pasar los Alpes, viaje que se ha intentado muchas veces sin obtener ningún éxito. Lleváronse varios tubos de oxígeno y lastre de agua. Después de una hora de su partida alcanzaron una altura de 4900 metros, estando la temperatura á 14 centígrados bajo la temperatura de halar el agua. Por un considerable tiempo flotaron sobre el lago Maggiore. Cuando alcanzaron la altura de 5000 metros tuvieron que recurrir al oxígeno para combatir el aire rarificado. Como los dos estaban bien arropados no sintieron la intensidad del frío. El viento los llevaba siempre hacia el Norte. Pronto llegaron al monte Rosa. El globo casi tocó al pasar por la cumbre. A las dos de la tarde alcanzaron una altura de 8800 metros y pasaron por encima del monte Blanco, con una temperatura de 34 grados bajo cero y el pulso á 122 por minuto. El respirar fué únicamente posible, mediante el uso liberal del oxígeno, del cual hubo abundancia. El espectáculo que se les presentó á la vista fué sublime, lo que conmovió tanto á Usueli, que lloró. A sus pies se extendía un océano sin límites de nieve y lagos helados. El sol se veía claramente. El lastre de agua se convirtió en

masas sólidas de hielo y se hizo necesaria la bajada. A las 3 menos 15 minutos el globo pasó sobre el departamento del Isere, á una altura de 5350 metros y con la temperatura de 30 grados bajo cero centígrados. El globo volaba con una velocidad de 100 kilómetros por hora y con dirección al lago Bourge. Un poco después llegaron á Aix y acordaron apearse. Bata: ron en el viaje de Milán á Aix 4 horas y 5 minutos.

PANAMA

Panamá 14.—Los juegos del azar que han existido en esta desde que se fundó la ciudad 1516, se suprimirán si se pone en vigor la ley que ha adoptado la samblea ayer. La constitución de Panamá prohíbe el juego y la nueva ley define todos los juegos de azar. La lotería que tiene concesión por 12 años no está efectuada pero la ruleta de Keno Fantan será cerrada. El juego de azar es prohibido en la zona. La nueva ley priva á los empleados del canal de la única oportunidad de jugar, excepto la lotería. El gobierno de los Estados Unidos trabajó para conseguir la supresión del juego.

Colón 14.—El Louisiana y esquadra que lo condujo hicieron viaje rápido desde Hampton Road siendo el promedio 14 nudos, así es que llegaron á esta á las 2 p. m. No obstante que no se esperaban hasta el jueves, la sostenida velocidad mantenida por los acorazados de combate agradó mucho al presidente. Con el objeto de comenzar más pronto la inspección del canal, Roosevelt invitó al presidente Amador y señora, Shonts Stevens y Bishey á visitar esta noche el Louisiana en vez de mañana, lo que hicieron.

PERU

Lima 14.—La cámara de diputados aprobó el proyecto gubernativo de gravar la exportación de soles de plata y autorizando la acuñación de cantidad piezas de oro de dos soles y abundancia de piezas de plata de 10, 20 y 50 centavos. El senado probablemente aprobará el proyecto el jueves.

MARRUECOS

Tanger 14.—Se ha recibido aviso del nombramiento del Raisuli, Gobernador de Arcilla y provincias vecinas. El nombramiento fué hecho por el sultán. El territorio bajo la autoridad de Raisuli extendiéndose desde Tanger hasta el Araish.

BRASIL

Río Janeiro 14.—Según el último censo la población de esta ciudad consta de 811.261

ARGENTINA

Buenos Aires 14.—Refiriéndose al rumor de que los radicales se preparan para un movimiento revolucionario. La Prensa dice que el partido radical jamás ha pensado, menos en una revolución, que ahora los caudillos tratan solo de reorganizar el partido.

CONGRESO

Sesión del 15 de noviembre de 1906, celebrada á las 2 y 40 de la tarde, bajo la presidencia de don Francisco Jiménez Oreamuno.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Mayorga R.—Pide la revisión del acta para que se vuelva á poner en tercer debate la solicitud de pensión de dona María Fernández vda. de Gutiérrez, y hace moción para ello.

Martín.—Pide á la mesa lea la petición de dicha señora con objeto de que la cámara conozca los méritos de su difunto padre, don Santiago Fernández Hidalgo. La mesa accede.

La moción del señor Mayorga R. fué aprobada, poniéndose en tercer debate, nuevamente, el proyecto concediéndole una pensión vitalicia de 50 colones mensuales.

Puesta á votación se aprobó por 26 contra 10 votos.

—Se aprobó la nueva redacción del proyecto que concede una pensión de 75 colones á la viuda é hijas de don Camilo Esquivel.

—Lectura del proyecto de ley autorizando á la junta de educación de Puntarenas para que construya el edificio destinado á escuela.

—Idem del dictámen de la comisión respectiva reglamentando la venta de la morfina.

—Idem, idem autorizando á la municipalidad de Grecia para que contrate un empréstito, garantizado con la renta de destace, de 10,000 colones destinados á la construcción de una cafetería que surta

de agua al vecindario. Aprobado en primer debate.

—Idem idem, auxiliando á la municipalidad de Escazú con 5,000 colones y autorizando para que lleve á cabo un empréstito destinados ambos á la construcción de cafetería. Aprobado en primer debate.

Idem idem, autorizando á la municipalidad de San José para que engane la parte norte del cementerio Calvo. Aprobado en primer debate.

Idem del proyecto de ley reglamentando la importación de opio y alcaloides, y penas con que serán condenados los que abusen del uso del opio y alcaloides é induzcan á otras personas á usarlo. Aprobada en primer debate.

Tercer debate al proyecto derogando los incisos 3º y 4º del artículo 29 de la ley orgánica de la facultad de medicina. Aprobado.

Tercer debate dispensando de pago de derechos de introducción á la materia prima para la fabricación de fósforos.

Saborío.—Cree que no deben seguir dispensando estos beneficios á industrias que sólo de nombre existen. Por el camino en que se va, toda persona propietaria de cualquier industria, tendrá derecho á pedir iguales beneficios. Aquellas industrias que para llamarse tales, necesitan introducir la materia prima, no son industrias, por consiguiente es perjudicial al fisco al eximir las de derechos aduaneros, favoreciendo únicamente á un industrial.

Pinto.—Abunda en las mismas ideas y pide al doctor Volio dé su opinión en el asunto.

Volio. Que no hay motivo para creer en envenenamientos por cuanto la fábrica estará manejada por personas competentes. En cuanto á ese peligro no debe privarse al peticionario del privilegio que pide. Ahora en cuanto á que se le dispense lo excursión de derechos está con el señor Saborío. No se le deben conceder privilegios á las industrias que sólo existen de nombre desde el momento que en el país no produce la materia prima, pues hasta las cajitas y palitos necesitan importarlos. Puesto á votación fué desechado.

Tercer debate concediendo una pensión vitalicia de \$ 40.00 mensuales al coronel don Matías Brenes.

Badilla.—Hace notar la inclinación de la cámara á conceder pensiones. Pronuncia un corto discurso poniendo de relieve los méritos del señor Brenes. En votación fué aprobada por 20 contra 16 votos.

A las 3 y 30 terminó la sesión.

Intereses personales

SERVICIO DE TRENES

Ferrocarril de Costa Rica Para Limón.

Sale de San José, excepto los domingos, á las 7 a. m. y 9 a. m. Domingos, á las 9 y 35 a. m.

Para Cartago

Diario, excepto los domingos, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m. Domingos, 9 y 35 a. m. y 5 y 10 p. m.

Para Peralta

Los sábados á las 3 p. m.

Para Alajuela

Diario, excepto los domingos, á las 8 y 45 a. m. y 5 p. m. Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., 5 y 10 p. m.

Línea al Pacífico

Para Santo Domingo

Sale de San José todos los días á las 8 y 30 a. m.

Movimiento de Hoteles

Imperial.—G. Meier, de Tres Ríos. G. Blombel, de Colón. Virgilio Giorry, de Limón.

Banco Anglo Costarricense

90 60 30 3

d.v. d.v. d.v. d.v. V. C.

Londres 109

N. York 115

S. Frac° 115

París 108

España 97

Italia 108

Alemania 105

Jamaica 114

W. STEINWORTH y HNO.

SURTIDO COMPLETO

para

pulperías, vinaterías y tiendas

Azúcar

Azúcar

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Banco Comercial de Costa Rica					
	90	60	30	3	
Plazas	d.v.	d.v.	d.v.	d.v.	V. C.
Londres	108	110			
N. York	115	117			
S. Franc.	115				
N. Orleans	115				
París	107 1/2	109 1/2			
España	97	100			
Alemania	105				
Jamaica	115				
Banco de Costa Rica.					
	90	60	30	3	
Plazas	d.v.	d.v.	d.v.	d.v.	V. C.
Londres	108	110			
N. York	115	117			
S. Franc.	115				
París	107 1/2	109 1/2			
España	98				
Italia	107 1/2				
Alemania	105				

Vistas para hoy.

Sala de Casación.—2 p. m. Dolores Prado. Criminal.

Sala 1ª.—1 p. m. Guadalupe Porras v. Sebastián Fallas.

Sala 2ª.—1 p. m. Celín López. Hurt. — 2 p. m. Juan Antonio y Gerardo Duán. Lesiones.

Defunciones

Día 14.—Carlos Acosta. Dobles 55 años, se ignoran los nombres de los padres. Murió en el Asilo Chapuí.

Día 15.—Innominado Mesón, nació muerto, natural de María Mesén. Distrito de Catedral.

TELEGRAMA

De Puntarenas a PATRIA

Don Agustín Mosquera murió hoy.

Corresponsal

Servicio de PATRIA

Desde hoy tiene el gusto nuestra empresa de contar con la valiosa cooperación del distinguido veterano en las lides de la prensa, don Tacio Castro, a quien hemos nombrado jefe de cronistas.

¿Qué habrá, qué no habrá?

Con lo que actualmente pasa aquí, está la comarca toda, presumimos que toda la república, como se dice, con la curiosidad de punta.

Todos se preguntan, con ansias de una respuesta satisfactoria: ¿Qué es lo que hay? ¿Dónde están esos carneros, digo, esos ejércitos?

Y nadie, absolutamente nadie, puede satisfacer tan justa curiosidad.

El sábado, cuando Dios amaneció, ya se lanzaban unas bolas tan cuadradas, que no era posible hacerlas rodar.

Entre otras cosas, se decía que el Guanacaste, había sido invadido por ejércitos revolucionarios. Y para darle apoyo a tales majaderías, nos decían: miren el movimiento del cuartel, las idas y venidas, los reclutas que entran para no salir, etc., etc.

Y en efecto, algo se veía de eso, y una escolta tomaba el tren para, a su regreso, ser reemplazada por otra de mayor número de soldados.

Luego se supo que se perseguía con tenacidad a don Gonzalo Lizano, quien a las 6 a. m., había vadeado el río de Barranca, con dirección a su hacienda El Carrizal; pero que era imposible dar con él. Después, que esa persecución tenía su base en haber sido El Carrizal, centro de reunión de varias sospechosas personas que venían del interior, y que don Chindo Guardia, pariente de don Gonzalo, estaba al frente del ejército revolucionario.

Y seguían las bolas rodando a fuerza de empujar.

Más, es lo cierto, que ese mismo cuartel, que lo tenemos en las barbas, nos estaba dando la prueba clara de que no era tan fiero el león como lo pintaban: si había en él inusitado movimiento, no era tanto por lo que se aguardaba. Un simple estar preparado, como quien dice, para lo que pueda ser; un natural alerta de una plaza militar, eso era todo lo que en el cuartel había.

Y la noche del sábado llegó sin saberse otra cosa que la persecución a don Gou-

zalo el cual no podía ser habido en pater alguna.

A las 4 1/2 a. m. del domingo llegó aquí el señor Mayor don Octavio Quesada a la cabeza de un piquete de treinta soldados, procedentes de la capital.

En el camino, en Paires, encontró a don Tito García y un hermano de éste y a don Luis Mora, quienes se dice restresaban de este puerto a San José, y egelífor Quesada los capturó y trajo presos.

Ayer una escolta comandada por el señor Subinspector de hacienda don Martín Roig capturó en El Carrizal, y también redujo a prisión aquí, al mandador don Virgilio Lizano, seguramente para que dé cuenta de lo que haya visto en la hacienda que maneja.

Ayer se armó en guerra el vapor Miravalles, de la Compañía de Transportes Marítimos, y se colocó, según estamos enterados, a las órdenes de don Luis Agustín Guido. A las 4 p. m. hacia ensayos de tiro al blanco colocado en la isla Guayabos, dando la pieza que se probaba, así como la nave, muy satisfactorios resultados.

Por último, de todas nuestras prolijas investigaciones solo hemos podido sacar en claro, que "se dice" que desde lo alto de la Cruz (frontera) se miró un vapor que navegaba en las aguas del Gran Lago (Nicaragua) y que se le veía aspecto sospechoso.

Sea de ello lo que fuese, ya que es un principio muy sabido y de reconocida verdad, que el mejor medio de conservar lo paz es estar preparado para la guerra, el gobierno hace muy bien en velar y en estar alerta a fin de no ser sorprendido en modo alguno, caso de que algo haya de verdad en lo que por ahora "se dice".

TABLEAU! A las 2 y 25 p. m. de hoy se presentó, absolutamente solo al cuartel de policía el tan buscado don Gonzalo Lizano Guardia.

Es la mejor pueba que puede él dar de su inculpabilidad.

Qué huyó en el primer momento? Era natural: no sabía él de que se trataba, y como en la Semana Santa próxima pasada estuvo ya en un calabozo por esas bromitas, sabe bien que no es cómodo en estos climas y entre aquellos cuartos, pasar las horas del ardiente sol.

Ya nos parece que se irá despejando la incógnita, oara dar por resultado, "cero".

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" de

seados, por ser de una construcción bastante mala.

Luz

El miércoles por la noche el alumbrado público se retrasó cerca de una hora al visitarnos. Diariamente es encendida a las 6 1/2 y esa noche lo hicieron faltando 15 minutos para las 7 p. m. También la incandescencia, de esa misma compañía, dejó a oscuras por momentos a los abonados.

Abuelto

De toda pena y responsabilidad lo fué por el señor Juez del Crimen de Heredia, don José Zamora Bolaños, a quien se le atribuya el delito de incendio.

Felicitemos a su defensor el Lic. don Francisco Montero Barrantes.

Programa

de la música que se tocará en la retreta de hoy.

1. Obertura "Mercedes" de L. A. Dessane.

2. Fantasia "Fidelio" ópera de L. Beethoven.

3. Fantasia "Sonámbula" ópera de Bellini.

4. Vals "Coressante" de F. Lambert.

Dirección de la Banda de San José.

San José, 16 de noviembre de 1906.

ALFREDO MORALES F.

New Cash store

Además de las muchas especialidades con que hoy cuenta "El New Cash Store," las ha autorizado en el ramo de sombreros finisimos, de japa y fieltro, para señoras, caballeros, jóvenes y niñas, todos a la última moda.

También ha recibido últimamente la famosa leche suiza, seca en polvo, esterilizada, pura, rica, barata, etc. etc. El señor B Ramírez R. dueño de este bien conocido establecimiento, se propone complacer y aumentar su marcha, día tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus precios relativamente baratos.

Puerto Limón, C. R., setiembre 10 de 1906.

Vapores

Mañana salen los vapores Bertha y Banaa; el primero para New Orleans y el otro para Mobile.

Bebé

Los esposos don Acgilio Pattoni y doña Berta de Pattoni están de plácemes por el advenimiento a la vida de un nuevo hijito.

Religioso

En la mañana de ayer se dijo misa en Catedral dedicada a nuestra señora de Leonidas. Fué muy concurrida, por ser la primera que se dedica con ese motivo.

En viaje

La señorita Carmen Piza irá a Tres Ríos a pasar temporada.

La Merced

El lunes habrá fiesta religiosa en esta iglesia en honor a la virgen de la Caridad.

Traslado

Don Felipe J. Alvarado habitará la casa de doña Matilde Alvarez de Lapo rae.

Para Limón

Ayer partió para Limón a apersonarse como parte acusadora en el incidente Zeller Acosta, el licenciado don Francisco Montero Barrantes.

Figura en el mismo asunto como defensor el licenciado don Leonidas Pacheco.

Correspondencia

Fueron distribuidos ayer en la oficina central, 36 sacos de correspondencia, procedentes de Nueva Orleans.

Matrimonio

En esta ciudad se unieron ayer en matrimonio don José Aguilar Soto y la señorita Angélica Rojas B.

Examen

Se dice que en la entrante semana darán principio los exámenes de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" de

tica del quinto año del Colegio Superior de Señoritas.

De Atenas

Vino ayer una comisión compuesta de importantes de Atenas, presidida por el señor cura Rodríguez con el único objeto de solicitar del gobierno un auxilio pecuniario para la construcción del nuevo templo que el vecindario quiere edificar, convencido de la incomodidad del actual y por otra parte, para contribuir al ornato de la población. Ha sido tan bien acogida la idea, que con muy poco costo se reunieron inmediatamente ocho mil colones por suscripción voluntaria, y por otra parte nos informa una de las personas que formaron la comisión, que el gobierno no les recibió con las consideraciones del caso y tan simpática le pareció la idea, que les ofreció ayudar en todo aquello que fuera oportuno, inclusive con un auxilio pecuniario si llegara a faltar.

La comisión está muy satisfecha del éxito de sus gestiones, tanto acerca del gobierno como del obispado.

Comercial

Don Valentín Esteban vendió su establecimiento de pulpería a don Daniel Mack.

Lo sentimos

La señorita Emilia Amador sigue enferma de cuidado.

Cruta

Tiene la idea su señoría Ilustrísima, el señor Obispo, de hacer en uno de los jardines de Catedral una gruta, donde se colocará una imagen de la Virgen de Lourdes, y espera que los fieles contribuyan a la obra.

Turno

El cuarto domingo de diciembre habrá un turno general para la iglesia de La Merced.

Ya se están ocupando los comisiones nombradas en la preparación de esa feria, con gran actividad, a efecto de que produzca buenos resultados.

Que alisten sus monises los jóvenes, y que envíen buenos obsequios los fieles.

Que significa?

Se nos informa que antenoche temprano se introdujo hasta los departamentos más interiores de la casa de habitación del Licenciado don Bernardo Soto un policía sin, permiso ni conocimiento de nadie.

Pesame

Enviamos las muestras del más sentido pésame a don Justino Alvarez por la muerte de su hermana señorita Pepa Alvarez, ocurrida en España.

Mai

Nuestro amigo el presbítero don Daniel Carmona, está enfermo de mucho peligro. Deseamos su mejoría.

Obito

Ayer falleció en Cartago el apreciable señor don José Fernández. Dolorable es que desaparecieran los hombres honrados, por que no es muy fácil sustituirlos.

Enviamos el pésame a su familia.

De Cartago

nos comunican que falleció el 14 de este mes el Presbítero don Bruno Casasola, sacerdote ejemplar y muy estimado de la Sociedad Cartaginesa.

Además de otros puestos desempeñó el de Secretario del Obispado.

El Padre Casasola era uno de esos temperamentos emprendedores a despecho de dificultades; fué un varón justo, en el cielo tendrá su legítima recompensa.

Correo

Hoy por la vía de Nueva Orleans, a las 8 a. m. se despachará correo para Europa y Estados Unidos.

Incidente

Anteayer por la tarde ocurrió un incidente en el punto donde el camino a San Juan atraviesa la línea férrea, entre un señor examinador y un maestro de escuela. Mañana informaremos al público sobre las causas que motivaron dicho accidente.

Peligro

El miércoles entre 9 y 10 p. m. la policía aprehendió por la plaza de ganado a dos individuos que conducían una carreta con 197 libras de carne en mal estado. Se ha venido a saber que la noche anterior en Desamparados, había muerto una res de morriña, y que un personaje de aquella villa la mandó dostazar y la envió a un fabricante de salchichones de esta ciudad.

Avisos de actualidad

CARMONA & ARTAVIA

Higinio Carmona Emilio Artavia

Continúan sus negocios de zapatería en el local que ocupaba don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente a la Botica del Comercio, donde están a la disposición de sus clientes con un variado surtido de calzado. Órdenes que vengán acompañadas de importe, se sirven libres de porte. Dirección de correo: Apartado 179.

AVISO

Hago constar que en lo sucesivo no reconoceré ningún contrato u obligación alguna que de mis bienes o con mi garantía hagan mis hijos.

Río Grande, 9 de noviembre de 1906.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

SE VENDE

La finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, ó se cambia por una casa en esta ciudad. Para pormenores en San José con Francisco Boza, y en Santa Ana con Caetano Trejos. 15 veces.

EN EL BARRIO DE AMÓN

y por cien colones de alquiler mensual SE ALQUILA una muy buena casa: tiene sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, dos baños, excusados de agua, bodega, piezas para sirvientes, dos patios, balcones, etc. Es una casa higiénica y muy bien ventilada. Más informes con Luis Cruz Moza, 5 v.

JOAQUÍN CHAVES S.

Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificio y toda clase de trabajos de carpintería Cuanta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, etc. Avenida Central, frente a la Eureka—San José, Costa Rica.

VENDO 36 MANZANAS

poco más ó menos en San Isidro con buenas maderas y muy barato. El que quiera aprovechar esta oportunidad puede dirigirse a la barbería "Siglo XX" a entenderse con Domingo Montoya R. 8 v.

DOS CASAS DE ALQUILER

Una de ellas, propia para hotel ó establecimiento de comercio, a 25 pasos al N. de la "Botica Universal", esquina N. E. del Mercado, y la otra en la 4ª avenida Este, número 175. Precios muy bajos. Darán informes en las mismas casas. San José, 30 de octubre de 1906. 15 v.

Cervecería

DE

Richmond

Arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor CERVEZA BLANCA SENCILLA, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisépticos nocivos, de Saccharomy y de Cerveza activa, g-latina, ácido tartárico, etc. por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea. Contiene sólo 4 por ciento de alcohol. Nuestras cervezas se despachan esterilizadas (coidas después de embotelladas y como están completamente fermentadas, convienen a aquellas personas de estómago débil.

En cuanto a nuestros refrescos gaseosos éstos se embottellan con tapones de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible. San José, 4 de setiembre de 1906;

NORTHERN RAILWAY COMPANY COSTA RICA

—(o)—

Flete especial para abonos

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1907, la Empresa cobrará el flete de ferrocarril sobre abono importado preparado, ó los ingredientes para prepararlo aquí, en lotes de 20,000 ó mas kilos, a razón de cuatro colones cincuenta céntimos [450] por mil kilos, de Limón a puntos del interior, siendo la carga y descarga por cuenta de los consignatarios.

Los interesados deben hacer sus pedidos con la debida anticipación a fin de que vengán en los meses citados.

W. E. MULLINS, Gerente General. San José, 27 de Octubre de 1906. 11.—v

Gran regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN

Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA.

Cervecería



LAGER BIER BLANCA
Y M ARCESTRELLA NEGRA

Best Stout Porter

JABONERIA "CANOSSA"

Marca registrada "La Balanza"

Los mejores jabones amarillo, barcino, blanco, negro y rosado desinfectante. Cortes especiales para las provincias. De venta en los principales establecimientos. Pedidos a A. Canossa ó al administrador.

J. GIL MAYORGA

JARDINERIA. JARDINERIA. EL PORVENIR

LA SABANA QUINTO BRAGHIROLY

Se hacen trabajos artísticos á precios sin competencia.

En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la que llama la atención por su arte exquisito.

LUIS KRUSE

AGENCIAS

SAN JOSÉ—LIMÓN

Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3ª Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad.

TELEFONO N° 131—APARTADO N° 509,

—Aduana principal.—Teléfono N° 130.—

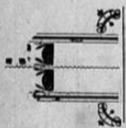
ALBALINA

POLVOS HIGIENICOS PARA LIMPIAR Y CONSERVAR LOS DIENTES

Preparado en la Botica Francesa.

Para hermoear y limpiar la dentadura y purificar el aliento. Usada con perseverancia previene las caries y la acumulación de tártaro, imparte á los dientes un color blanco brillante y endurece las encías.

LA BARCELONA



DE—
ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

NUESTROS PUROS SON LEQUITIMOS

FUNERARIA

La venta de ataúdes de Enrique Azofeifa, situada en la calle novena Sur, contigua á la Plaza de Ganado, se propone á garantizar á su clientela, y al público en general que no hay en esta ciudad otra funeraria que venda más barato, pues cuenta con un variado y completo surtido, y para la convicción de sus favorecedores pone á la vista pública sus precios, que por lo bajos no admiten competencia.

ATENCIÓN

Cajas mortuorias de colones 50 á colones 100.
Ataúdes charolados de colones 20 á colones 30
Ataúdes forrados de negro de colones 6 á colones 16
Ataúdes blancos de 1.50 colones á 25 colones
Servicio de candelabros y mesa gratis.
Estos serán precios fijos y al contado.
Servicio á toda hora.

Además de lo concerniente á funeraria, también se hace cargo de todo lo relativo al ramo de carpintería.
San José, noviembre 7 de 1903

CAL DE CONCHA

Se venderá del 15 de noviembre en adelante, hasta segundo aviso, á los precios siguientes: En San José á colones 2.50 fanega. En Heredia, á colones 3.00 En Alajuela, á colones 3.50.

Entenderse en San José con Reginaldo Camacho en el galeren del Paso de la Vaca, ó con el que suscribe en Dosamparados.

INDALECIO FALLAS.

Ingeniero Mateo Albertazzi, ARQUITECTO CONSTRUCTOR

y Constantino Albertazzi, Contratista,

Se hacen cargo de toda clase de trabajos de construcción. Ofrecen además: piedra blanda para aceras, gradas, mausoleos. Todo á precios muy baratos. Proyecto y preventivos. Consultas profesionales. En esta oficina se reciben órdenes.

LA EDUCACION

Librería y Papelería de MANUEL V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Utiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, etc., etc.

¡¡OJO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

TÓMESE NOTA

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase á la RELOJERIA de

Gregorio Soto

En la Carpintería

de Enrique Roig

50 varas al Oeste del Mercado

Se hace toda clase de trabajos de tapicería y colchonería á gusto del consumidor, pues cuenta con operarios venidos expresamente.

Precios más baratos que nadie

HOJALATERIA Y FONTANERIA

A mi clientela ofrezco mis servicios en el taller de Idefonso Vega.

MANUEL CALVO VEGA

15 veces.

VENDO

er Santa Ana una finca con casa, manzana y media de caña y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzanas. Valor C. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R, barbería Siglo XX., San José.

Aviso importante

A LA LIBRERIA DE

J. J. A. MONTERO

Se ha enriquecido con un nuevo surtido de mercaderías, tales como: el afamado papel de música, español; libros en blanco, papel para cartas; E. Gaustier; anatomía y filosofía; recreaciones infantiles, colección de juegos para niños; manual de esgrima; vegetales que curan y vegetales que matan; ortografía y ortología por Marroquina; gramática práctica por Isaza, fdm de Bello anotada por Cuervo, Amado Nervo; Perlas Negras, Poesías.
Campano ilustrado; diccionario castellano, Julius Simón; manual de filosofía, Cervantes; Don Quijote; Le Sage; Gil Blas; Mesa y Leopard, historia de América, 3 tomos.

Precios sin competencia.

CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

Apollinaris

"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA"

PREMIADA CON:—

GRAND PRIX

Exposcion St. Louis, 1904

Venta Anual: 30,000,000 Botellas.

Embotellada solamente con su propio gas natural y unicamente en el Manantial Apollinaris, Neuenahr, Alemania.

Dr. B. D. Tamayo

Avenida Central

Número 376... (Cuesta de Moras.)

Consultas en la "Botica de París,"
De 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

CARLOS DIAZ B.

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en el bufete del Licenciado don Luis Castro Urefia San José, julio de 1906.

La Lima

Entre San Jose y Cartago

Vendo mi finca "La Lima" situada á 15 minutos de Cartago y constante de más de 10 manzanas. Terreno en los bajos propio para café y caña y en los altos para maíz y papas. Tiene como 300 manzanas de montaña. Puedo vender toda la finca ó por lotes. Los vecinos de "La Unión" tienen hoy oportunidad de hacerse de un buen lote que les provea de leña y de cereales. Entenderse los domingos y lunes en Cartago con
1 mes. ZACARIAS GARCIA

Hotel Internacional

Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto; el más próximo á la estación del ferrocarril, muelles y aduanas.

Cantina bien provista; servicio esmerado, tanto en el restaurant como en las habitaciones. Administrado personalmente por el propietario, Fernando Magri.

Siempre queda á disposición del público en general mi Hotel Central en Alajuela, administrado por mi esposa Mariana de Magri.

JESUS PRADA

San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas, guitarras y bandurrias.

Especialidad en instrumentos de conciertos

ZAPATERIA ARTAVIA

"La Democracia"

Propietario: E. Lamieq.

Rebaja de precios!!!

Calzado cosido de C. 10, á 9.50
" clavado " " 7 " 6.50
" elástico " " 5.50 " 5.00

Acudir al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José

PIERRE LAMICQ

Un buen negocio

Vendo dos fincas situadas en el barrio de Juanillas, distrito de Esparta, cantón único de la comarca de Puntarenas, constante la primera de cuarenta y tres manzanas ó sean treinta hectáreas, cinco áreas, veinticinco centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, de terreno cultivado de potrero gingibrillo, siete manzanas; vaintitres y media manzanas de repasto; dos manzanas de platanar; media manzana de cañal, y diez manzanas de milpear. Dos casas, uno para vivir y otra para troge y setenta cabezas de ganado de cría.
La segunda finca consta de treinta manzanas ó sean veinte hectáreas, noventa y seis áreas sesenta y ocho centiáreas y ochenta decímetros cuadrados, de terreno cultivado de repasto quince manzanas; y quince manzanas de la montaña, separada ésta, de la primera finca, por el camino de las salinas. Pido por todo, ocho mil colones.
El que quiera tratar me encontrará en mi casa, en la primera finca.
Epartá, Octubre 10, de 1906.

GREGORIO SOSA

ERNESTO MARTIN

ABOGADO y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica San José, agosto de 1906.

S. MILLET ALVARADO

Repara y reafirma toda clase de instrumentos de óptica. Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

DESEA VD. ECHAR CARNES?

Toda persona, joven ó de edad avanzada, en cualquier condición de la vida que se halle, y que sea víctima de la

ANEMIA

ó padezca de Tosas, Resfriados, Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Asma ó Escrófula, debería

Tomar la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia. Los médicos eminentes de todas partes la recomiendan en sus familias y en su práctica. Esta es una recomendación que debería inspirar confianza. De venta en todas las farmacias de Costa Rica.

Frasco de Muestra Gratis

dirigiéndose á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.